

La amistad no exige silencio

Réplica a Tahar Ben Jelloun

Tahar Ben Jelloun ha escrito en EL PAÍS que España y Marruecos deben “superar la crisis”. El propósito parece noble. ¿Quién podría oponerse al entendimiento entre dos pueblos vecinos, condenados por la geografía y convocados por la historia a mirarse de frente? El problema comienza cuando esa reconciliación se construye exigiendo memoria a una parte y olvido a la otra; cuando la amistad deja de ser un espacio compartido y se transforma en el nombre cortés de la obediencia.

Ben Jelloun compara las relaciones entre España y Marruecos con las de una vieja pareja que se reprocha ofensas, sospechas y silencios. Es una imagen hermosa, pero engañosa. Las parejas se hieren con palabras; los Estados movilizan fronteras, suspenden controles, utilizan a seres humanos como instrumentos de presión y convierten la desesperación de sus jóvenes en munición diplomática. Lo ocurrido en Ceuta no fue una discusión conyugal. Tampoco fue un arrebató sentimental. Fue una decisión política.

El propio Ben Jelloun lo reconoce cuando habla de una medida “calculada” por parte de las autoridades marroquíes. Pero apenas formulada la confesión, el artículo se apresura a absolver a quien tomó la decisión y a trasladar el peso de la culpa hacia España: sus partidos de derechas, sus medios de comunicación, sus prejuicios históricos y hasta el recuerdo remoto de Isabel la Católica.

El mecanismo es conocido: Marruecos actúa; España reacciona; y la reacción española termina siendo presentada como la verdadera agresión. Rabat abre la puerta, pero el culpable es quien pregunta por qué ha sido abierta. Miles de jóvenes son empujados hacia una frontera, pero la responsabilidad recae sobre quien denuncia su instrumentalización. Marruecos ejerce la presión; España debe disculparse por haberla sentido.

No. La amistad entre pueblos no consiste en llamar malentendido a lo que fue una invasión ni en envolver la coerción con palabras de reconciliación.

Combatir el racismo que él critica, no obliga a guardar silencio ante la política de un Estado. Confundir la crítica a Marruecos con el odio a los marroquíes es tan injusto como identificar la crítica a un Gobierno español con hostilidad contra el pueblo español.

Hay en el artículo, además, una ausencia tan extensa que ocupa casi toda la página. Ben Jelloun habla de colonialismo, de fronteras, de soberanía y de territorios africanos. Habla de Ceuta, de Melilla y de Gibraltar. Habla incluso de la historia y de sus heridas. Pero no pronuncia las dos palabras que atraviesan, como una cicatriz, toda relación entre España y Marruecos: Sáhara Occidental. Ese silencio no es una omisión. Es la estructura misma del artículo.

Ben Jelloun considera anacrónica la soberanía española sobre Ceuta y Melilla porque ambas ciudades se encuentran en África. Sin embargo, la geografía no constituye por sí sola un título jurídico. Si la mera localización continental determinara la soberanía, habría que redibujar buena parte del mundo. Ceuta pertenece a España desde siglos antes de que existiera el actual Reino de Marruecos, y Melilla forma parte de España desde finales del siglo XV. Ninguna de las dos, figura en la lista de territorios pendientes de descolonización de las Naciones Unidas. El Sáhara Occidental sí.

Ahí está la diferencia que el artículo se esfuerza por ocultar. El territorio cuya “devolución” reclama Marruecos no está reconocido internacionalmente como colonia pendiente de descolonización. El territorio que Marruecos ocupa y reivindica como propio, sí lo está.

Resulta difícil encontrar una contradicción más desnuda: Rabat invoca la descolonización donde el Derecho internacional no la reconoce y la niega precisamente donde el Derecho internacional la exige. Reclama la integridad territorial frente a España, pero la quebranta frente al pueblo saharauí. Exige que se escuche su reivindicación sobre Ceuta y Melilla, mientras reprime la voz de quienes reclaman para el Sáhara Occidental el derecho elemental a decidir su futuro.

Estas contradicciones dejan, a Marruecos, al descubierto y despojan también a Tahar Ben Jelloun de su ropaje de mediador: bajo la prosa de la reconciliación aparece, intacta, la doctrina territorial del Majzén. Su descolonización posee una brújula singular: siempre señala hacia Ceuta y Melilla, pero pierde misteriosamente el norte cuando atraviesa el Sáhara Occidental.

Ben Jelloun afirma también que España reconoció en 2022 que el Sáhara Occidental era marroquí. No es cierto. El Gobierno español calificó la propuesta marroquí de autonomía como la opción “más seria, realista y creíble”, en uno de los giros diplomáticos más controvertidos de nuestra historia reciente. Pero España no reconoció jurídicamente la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental. Ni una carta de Pedro Sánchez podía conceder a Marruecos lo que España no poseía, ni una declaración política podía borrar el derecho de un pueblo pendiente de descolonización. La soberanía de los pueblos no se transmite mediante correspondencia privada.

Pero quizá la cuestión más reveladora no se encuentre en lo que Ben Jelloun escribe, sino en el lugar desde el que puede escribirlo. Un escritor franco-marroquí publica en uno de los periódicos más influyentes de España un artículo en el que cuestiona la soberanía española sobre dos ciudades, acusa de racismo a sectores de la sociedad española y defiende abiertamente las posiciones estratégicas de Marruecos.

Y hace bien en ejercer esa libertad. España debe protegerla, incluso cuando lo escrito resulte incómodo, injusto o profundamente equivocado. La

libertad de expresión solo demuestra su valor cuando ampara también las palabras que nos contradicen.

Pero hay una pregunta que Tahar Ben Jelloun debería responder:

¿Podría Ignacio Cembrero publicar en un gran periódico marroquí un artículo equivalente —mutatis mutandis— defendiendo el derecho del pueblo saharauí a la autodeterminación, cuestionando la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara Occidental y responsabilizando al Majzén de la crisis con España?

¿Podría hacerlo Carlos Ruiz Miguel?

¿Podría hacerlo Juan Francisco Soroeta?

¿Podrían escribir desde Rabat, Casablanca o El Aaiún con la misma libertad con la que Ben Jelloun escribe desde las páginas de EL PAÍS? ¿Verían publicado su artículo sin censura? ¿Podrían presentarlo públicamente?

¿Podrían después entrar y salir de Marruecos sin temer represalias, vigilancia, expulsión o persecución judicial?

La respuesta no necesita demasiadas palabras. La historia de Ignacio Cembrero, sometido durante años a hostigamiento judicial por el Reino de Marruecos, ya contiene una parte de ella. La expulsión de periodistas y observadores del Sáhara Occidental contiene la otra. Y el silencio impuesto a los periodistas saharauis termina de escribirla.

Esta es la verdadera asimetría entre ambos países. No la que Ben Jelloun denuncia, sino la que su propio artículo encarna.

En España, un intelectual marroquí puede cuestionar públicamente la soberanía española. En Marruecos, cuestionar la soberanía marroquí sobre el Sáhara Occidental constituye una línea roja. En España se permite discutir sobre Ceuta y Melilla. En Marruecos se castiga hablar del Sáhara Occidental fuera del relato oficial. Ben Jelloun dispone, aquí, de una libertad que el Estado cuyas posiciones defiende no concede, allí, a sus contradictores. Sería deseable que utilizara una parte de esa libertad para reclamarla también para los demás.

La buena vecindad no puede consistir en que España acepte cada pretensión de Rabat por miedo a una nueva crisis migratoria, diplomática o comercial. La amistad verdadera no necesita fronteras amenazadas. No exige cesiones preventivas. No convierte a menores y jóvenes desesperados en mensajeros de una disputa entre gobiernos. Y, sobre todo, no pide que un pueblo entero desaparezca del texto para que dos Estados puedan reconciliarse.

Tahar Ben Jelloun termina reclamando que alguien tenga la sabiduría necesaria para decir “¡Basta!”. Conviene estar de acuerdo con él, aunque quizá no en el sentido que pretende.

Basta de utilizar la migración como instrumento de presión.

Basta de llamar odio a toda crítica contra el Majzén.

Basta de invocar la descolonización para Ceuta y Melilla mientras se la niega al Sáhara Occidental.

Basta de reclamar en Madrid una libertad de expresión que no se toleraría en Rabat.

Y basta, sobre todo, de confundir la amistad con el silencio.

Porque entre vecinos la paz es necesaria, pero la verdad también. Una paz edificada sobre la desaparición del pueblo saharauí no será paz: será únicamente silencio. Y el silencio, por muy cuidadosamente que se escriba, sigue sin ser un argumento.

En Valencia, a 19 de septiembre de 2026.

Haddamine Mouloud Said.

Jurista saharauí.